

Noticiero de Soria

Sábado 15 de Abril de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 903.

APUNTES MILITARES.

CAPÍTULO I

Las reformas del general Cassola.

Ahora bien, hay quien entienda que el servicio militar no es una obligación personal, sino una carga como otra cualquiera, y que esta carga puede quitarse con dinero. Bajo este aspecto se la ha llamado contribución de sangre.

Si este criterio prevalece, si se trata de una contribución, házase justa y equitativa. Establézcase una cuota mínima de redención, 1.000 pesetas por ejemplo (porque reducida más no habría soldados), y aumentese en proporción a la fortuna del redimido, evadida por el tipo de contribución ó de la renta.

Justo es que si el pobre labrador vende sus perros para recibir 1.000 pesetas, el potentado vende una finca para recibir 1.000 duros ó 10.000 si es preciso, que no sería este sacrificio tan grande para algunos magnatas como lo es el de 1.000 pesetas para un labriego.

Exigir, como se hace hoy, 6.000 reales al poderoso y 6.000 al pordiosero para librar de un peligro ó de una molestia á sus hijos, es manifestación que no tiene nombre, ni se comprende como puede existir en estos tiempos de democracia.

Si el servicio militar es una obligación personal, váya todo el mundo á las filas; si es una carga real, repártase con arreglo á las fortunas, y el célibe voluntario y el matrimonio estéril paguen también su contribución de sangre.

No podemos, por lo tanto, dejar de disentir del proyecto que en su artículo 15 fija en 2.000 pesetas la redención para Ultramar. O redención proporcional ó ninguna.

En cuanto al voluntariado de un año es para nosotros una planta exótica, que no comprendemos que clase de beneficios vá á reportar al ejército como institución. El soldado de un año, equipado por su cuenta, y viviendo de sus propias rentas, será siempre un mal soldado, y no habrá oficial que no esté dispuesto á ceder la mitad de su escaso sueldo por no tenerlo á sus órdenes. Es esta, en fin, una idea desdichada.

La aceptación de tal reforma sería una horrible calamidad.

Bajo el supuesto de que el sostenimiento en tiempo de paz de un numeroso cuadro de oficiales constituye un problema (y más adelante veremos que no hay tal problema), encontraríamos aceptable la idea de tener oficiales reservistas sin sueldo, pero para 100.000 hombres es bastante, y que los demás oficiales pueden hacerse de cualquier manera, es querer admitir á los franceses, que, al ver destruido en 1871 su ejército de primera línea, quisieron, con una multitud de móviles y franco-tiradores, de tener en su carrera de victorias al ejército alemán, en cuya constitución el último batallón de la reserva valía tanto como el primero de la guardia.

Una campaña no es otra cosa que una batalla grande, que se prolonga más ó menos tiempo, y que abarca como campo de maniobras todo el teatro de la guerra. Las batallas parciales no son sino maniobras ó incidentes de aquella inmensa batalla, y de aquí que los principios tácticos tengan

aplicación á la estrategia, que viene á ser la táctica de las campañas.

Y siendo principio táctico que las reservas del campo de batalla se compongan de las mejores tropas, no puede ser buena la organización de un ejército cuando todo el interés del que lo manda y dirige, todo su celo y actividad están fijados en las tropas de primera línea, pensando que ya tendrá tiempo de ocuparse de sus reservas.

¿A qué tanto estudio de la campaña de 1871, y de la organización del ejército alemán, si no hemos de querer comprender en qué estribaba la fuerza de aquel ejército?

Se ha dicho que era mejor ejército que el de Napoleón III, y no es cierto, porque los 300.000 franceses que combatió en la primera línea no eran en nada inferiores á los alemanes.

Se ha dicho que éstos eran más numerosos, y no es cierto tampoco, porque la totalidad de las fuerzas francesas, comprendiendo los móviles y franco-tiradores, arrojaba mayor suma que la del ejército invasor.

¿Y dónde la estuvo, pues, la superioridad? He aquí el enunciado del problema, y he aquí la ocasión de hacer la síntesis del estudio de aquella campaña.

Para vencer la resistencia de los 300.000 franceses de Napoleón III, que por su constitución y por su prestigio estaban entonces reconocidos como las mejores tropas del mundo, los alemanes presentaron en el terreno de la lucha un ejército coronado por más recientes laureles. La incapacidad de los caudillos enemigos les proporcionó una victoria inmensa, imprevista, en sus proporciones y desconocida en los fastos de la historia militar por la magnitud de sus consecuencias.

Y vencido aquel primer obstáculo, la superioridad alemana se hizo ya manifiesta.

La superioridad estaba en aquellas reservas que con tanto cariño y tanto patriotismo, habían sabido organizar los tres grandes hombres que habían preparado el magno acontecimiento; y ante cuyas reservas habían de ser impotentes, tan mismo los 500.000 defensores de París, que los improvisados ejércitos móviles, aun cuando éstos hubiesen alcanzado una cifra triple de la de sus enemigos.

El talento de Moltke estuvo en comprender que los ejércitos de las potencias militares eran ejércitos de teatro, compuestos de escaso número de primeros papeles, y que no podrían competir con el suyo, en el cual los comparsas valían también para actores de fuerza.

Este fué el resultado de una política sabia y tanaz, inspirada en el más agudado patriotismo, y no haría nada de más Alemania si en cada una de las piedras que señalaban su frontera nacional colocase una estatua de los tres grandes hombres.

Para defender nuestra imprevisión y nuestro abandono, merecemos saber lo que dicen, poner como ejemplo nuestra guerra de la Independencia, y con ello quieren demostrar que no hacen falta ejércitos.

Si el patriotismo no sellase nuestros labios, cuanto podría decirse en este asunto!

Pero bastará una observación. ¿Se cree prudente exponer otra vez el territorio nacional á una guerra mortífera de seis años, cuando no sabemos si contaremos con poderosos auxiliares y si el enemigo se hallará dividido en otra parte? ¿Se cree prudente que las invasiones extranjeras lleguen hasta las montañas cantábricas cuando proceden del Africa, y hasta las vegas andaluzas cuando proceden del Pirineo?

Ahora bien, algunos de nuestros lectores dirán y con razón: ¿Qué artículo del proyecto combaten ó defienden todas estas observaciones?

Combaten la creación de oficiales reservistas sin sueldo y la organización de reservas teatrales; y como para censurar con justicia una cosa debe ponerse frente á ella otra cosa mejor, así lo haremos en capítulo aparte.

Los artículos 2.º al 31 inclusive del proyecto se refieren á la forma de ingreso en las diversas clases del ejército, y entre éstas se crea una nueva llamada de sub-oficiales, y se relega la de alféreces al papel de alumnos, por la cual no debe esta clase figurar, como figura en el artículo 50, entre las jerarquías del ejército.

Hay en este capítulo una confusión indescriptible y solamente puede pasar suponiendo que ha sido una improvisación; de modo que necesitaría muchas adiciones y muchas enmiendas para que pudiera responder á algún principio de organización militar.

¿Para qué establecer, según hemos dicho, como jerarquías de la milicia la clase de alféreces que solo ha de prestar servicio en las papeleras de la Academia y la clase de sub-oficiales destinados únicamente á nutrir de oficiales cuerpos dependientes de los ministerios de Hacienda y Gobernación y que no son considerados como cuerpos de combate en el organismo del ejército?

Vicios sociales.

La lactancia mercenaria.

(Continuación.)

IV.

Desde el momento en que la mujer se mercantiliza guiada tan sólo por la idea del lucro, todos sus actos y sentimientos pierden el valor real con que la Providencia la agraciara y la sana sociedad la distinguiera; y en tal concepto, dice el higienista Leví en la página 742 del tomo 2.º de su tratado de Higiene pública: «Más vale para el niño el pecho de una madre de una fuerza mediana, que el de una mercenaria robusta»; y en otro lugar de su obra que sobre ser la lactancia mercenaria (tal como en nuestros tiempos se considera) un atentado á la moral, encierra en sí innumerables peligros para el tierno ser, por el cuidado esquisito que ponen las nodrizas en ocultar sus enfermedades y defectos.

Si, amables lectores, el raquitismo, escrofulismo, herpetismo y lo que es peor la sífilis, son las enfermedades que fácilmente trasmite la nodriza al niño, hábilmente por ella ocultadas; y tanto más terribles cuanto que cuando son sospechadas por los padres y confirmadas por el médico, ya han minado el organismo del tierno infante hasta el punto de ser imposible su curación; y si no su curación en plazo breve, arrastra una vida siempre delicada, lánguida y desastrosa.

El niño ó se cria en casa de los padres (y generalmente en este caso la nodriza es soltera) ó en casa de la nodriza (generalmente casada); en la ciudad, ó en el campo. En el primer caso, cuando los hijos en su casa, los padres son verdaderos esclavos de la nodriza, agotando sus facultades, y sucumbiendo á sus caprichos, privándose muchas veces de su propio alimento; y la pobre madre en justa vindicación de su

culpa, despojándose á cada paso de sus indiscutibles derechos.

En el segundo caso, la nodriza casada, teniendo que ayudar á su marido en las faenas del campo, deja al niño abandonado la mayor parte del día sin darle de mamar, y cuando lo hace, es defectuosamente, porque la leche que le entrega carece de las condiciones alimenticias necesarias por lo pobre de su alimentación y exceso de trabajo. A este niño, no solo le falta el sustento que necesita en cantidad, sino que también en la cantidad gradual y proporcionada que sus condiciones especiales reclaman. Unamos á tal deficiencia, la falta de aseo, cuidado y limpieza (condiciones precisas para la conservación del recién nacido) y veremos cernerse sobre él, enfermedades sin cuento, situadas unas en el aparato digestivo y otras en la piel y membranas mucosas.

Decidme: ¿No son las causas expuestas, motivo suficiente para comprobar los peligros de la lactancia mercenaria, y considerarla como uno de los principales factores en que se funda esa degeneración de las razas humanas que tanto preocupa á los hombres de ciencia? Por eso lo combatimos con tanto denuesto. Pero, leed, pues con ser gravísimos los males físicos enunciados, son mucho mayores los moralmente causados llegando á producir una verdadera gangrena social.

Abamos la Historia, ese libro en que con escrupulosa exactitud se consignan y aquilatan los actos de la humanidad, enseñándonos las diferentes transformaciones por las que la sociedad pasó; y en sus páginas, escritas con sangre, veremos los horribles parricidios cometidos por hijos extraviados, crímenes que hieren de muerte el corazón de la sociedad.

Registremos las estadísticas criminales, y casi todos esos seres desgraciados, fueron entregados á la lactancia mercenaria; porque desconociendo los consuecos que prodiga el cariño maternal, no vieron en las que les dió el ser más, que á una mujer vulgar; nunca á la heroína que con inegable fé é increíble fuerza de voluntad, arrostra los mayores contratiempos para criarlo, á la santa madre que con sus oportunos consejos y saludables advertencias guía los primeros pasos de su vida sirviéndole de refugio en sus adversidades y de inflexible consuelo en sus infortunios.

De aquí, esa decadencia moral que se traduce en nuestras costumbres y de que el hombre, exhausto de sentimientos de religión y nobleza, se entrega por completo en brazos de las pasiones más degradantes; y en su franqueza locura, no respeta lo más sagrado, y se arrastra, por el fango de la concupiscencia y la holganza.

El respeto al Padre, estimadas lectoras, se traduce en el niño, como en concepto de autoridad de fuerza; y por eso le teme. El respeto á la Madre, fundado en sentimientos delicados de amor y ternura, es mucho más noble y permanente porque representa el símbolo de la eterna gratitud; y en este concepto, en vano se esfuerzan los legisladores en materia criminal, aumentando las penas como castigo á tamaños delitos, porque nada consiguen, mientras que lo conseguirían si partiendo de la familia como principio de sociedad, trataran de reconstituirla, trabajando con fe y sin descanso, para rodearla de todos los atributos que por las modernas doctrinas se le han arrancado y principalmente inculcando en el ánimo de la mujer, el fiel cumplimiento de sus sagrosantos deberes.

PATRICK JOSÉ UGUETO

Noticiero de Soria

CONFERENCIA

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Prometimos publicar íntegra la brillante conferencia que el domingo último dió don Antonio Carrillo de Albornoz en la Cámara de Comercio Soriana, y con sumo gusto comenzamos hoy á cumplir nuestra palabra.

Hé aquí cuanto dijo el ilustrado Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de la provincia señor Carrillo, lo cual más que nadie deben leer con gran detención los humildes y honrados dependientes del Comercio:

«Señores: Debo ante todas cosas, á la benevolencia de los que me han permitido ocupar este sitio para más autorizados y eruditos dispuesto, y á la benevolencia del señor Arjona que me há honrado con elogios que no merezco, una aclaración prévia que me demanda mi propia conciencia y que sirve de justificación á mi atrevimiento; y es esta la de que no entra en mi ánimo ni alcanza á mis pobres alientos el pronunciar un discurso sino el poner de manifiesto ideas, hechos y comentarios ya de sobra conocidos tal vez por vosotros en la forma vulgar y corriente de una conversación afectuosa. No puede pronunciar un discurso el que no es orador ni de orador presume, ni seguramente me exigireis á mí que á título de dependiente de comercio me presente en esta asociación, que trate de salirme de tan modesta esfera invadiendo el terreno de la oratoria que es propio y privativo de los hombres del foro.

De estos oíreis alguno y alguno muy distinguido en este mismo sitio; y ya habeis escuchado otra más autorizada palabra, la del señor Arjona en días anteriores, sean unos y otros los mantenedores del prestigio de esta tribuna que yo solo de tránsito vengo á ocupar, y la ocupo porque así como en un bien dispuesto banquete son necesarios los platos fuertes pero son convenientes también los sencillos entremeses, así también en estas públicas conferencias, pueden admitirse los entremeses, y el primero corre hoy á mi cargo. Así, pues, en el terreno vulgar y corriente, me honraís escuchándome al disertar sobre el complejo asunto que voy á exponeros y que todos y cada uno de los más modestos entre los que me escuchan podrán juzgar con más sinceridad que el que vá á exponerlo puesto que en mí, debo declarar que habla la pasión, y pasión exaltada por todo lo que de cerca ó de lejos se relacione con la segunda enseñanza en general y con la enseñanza mercantil más particularmente.

Me he declarado hace un instante, al buscar título á vuestra consideración, dependiente de comercio, y en verdad que no ha sido poco atrevimiento el mío, puesto que el empleado que merezca á mi juicio ese nombre, ó el de oficial de comercio que es el más adecuado aunque aún no entrara en nuestras costumbres, necesita poseer conocimientos á los que yo no alcanzo por hoy. Permítidme rectificar de propia voluntad y conviértase lo de dependiente en aprendiz, porque ¿qué deberemos entender por dependiente de comercio? Si damos audiencia á la desdeñosa acepción que como resto de las costumbres bárbaras que consideran el comercio ocupación indigna del hombre, tanto ridiculiza el cargo la profesión del dependiente está á la altura del más modesto artesano por no decir del más insignificante bracero. A ello contribuyen en nuestra sociedad actual dos factores que son esencialismos. El uno es la vulgar preocupación que hace considerar apto para auxiliar del comerciante al más torpe de los muchachos de la escuela y esclamar á los padres: Este no podrá seguir una carrera, lo haremos comerciante. El otro es ese prurito funestísimo en que incurren todos los industriales, todos los hombres de negocios enriquecidos que se empeñan en lanzar á sus hijos por los caminos de la ciencia ó del arte cuando no (y esto aún es mucho peor) por los de la política ó la burocracia. Y observareis conmigo, si tenéis paciencia para escucharme que en nuestra patria podrán faltar pleitos, enfermos, administración, marina, pero sobrando en cambio ejército, abogados, médicos, empleados, marinos militares, y que por el contrario faltan comerciantes para nuestro comercio, como faltan industriales para nuestra industria y agricultores para nuestra agricultura, pues si literalmente no faltan, halláis solo actividades mecánicas y echais de menos inteligencias y educaciones directrices. En nuestra patria, señores, hemos procurado ilustrar las profesiones consumidoras y las de relación y hemos dejado en el más lamentable retraso las profesiones productoras. ¡Error inmenso en el que estriban seguramente nuestras desdichas presen-

tes, nuestros pasados infortunios y nuestras futuras desolaciones!

Aquí vendría como anillo al dedo el hacer una crítica de todos los llamados planes de segunda enseñanza que han desfilado por las columnas de la Gaceta puesto que en ellos ha estado siempre el germen del mal expuesto; pero ni este es el objeto que yo me propongo ni tampoco está al alcance de mis escasas fuerzas.

La natural defensa, y el propio instinto de salvación social ha despertado en España el público estímulo del cual es esta Asociación ejemplo visible. Yo he tenido la honra de pertenecer en Madrid al Círculo Mercantil en el que reglamentariamente tienen acceso y puesto propio los dependientes de comercio y allí los he tratado y los he conocido; de aquellos dependientes y de aquellos auxiliares será, pues, mi juicio para que resulte más general y menos expuesto á dañosas alusiones de las que protesto solemnemente hallarme libre y alejado.

Para vosotros comerciantes é industriales que me escuchais, no será nuevo si aventurado el afirmar que de principal á dependiente, no puede admitirse en el orden formal del funcionamiento mercantil más que una distinción de pura gerarquía y disciplina, y que en la marcha de los negocios, el personal de la tienda ó almacén, el viajante, el secretario ó encargado de la correspondencia, el cajero y el Tenedor de libros, son todos por decirlo así nervios de un mismo centro, miembros de un solo cuerpo y partes complementarias de un todo. Así, pues, los dependientes ya participes ya asalariados, más aún los primeros que los segundos deben sumar entre todos más aptitudes, más trabajo que el principal por mucho que este sea y por mucho que este represente, para lo cual necesitan reunir condiciones de laboriosidad, de honradez, de inteligencia y de ilustración, que en España no pueden obtener más que por el propio y personal esfuerzo.

Es verdaderamente cierto que existen públicas y oficiales Escuelas de comercio; yo he cursado en la de Madrid y todos conocemos su organización; pero desgraciadamente no han producido y creemos que no producirán interin no se reforme esencialmente su plan otro efecto que el de lanzar título sobre título sin que este haya entrado en la esfera de aplicación á que su nombre parece aspirar. El perito mercantil en nuestra patria y aún el profesor de comercio, no están oficialmente destinados á nada y privadamente apenas si se encuentra acceso en la enseñanza y en casos contados en las grandes empresas bancarias ó en las muy poderosas asociaciones financieras. El desdén con que el comercio médio y el pequeño comercio miran en nuestra patria todo lo que sea sistemático y todo lo que sea científico corre parejas con el desdén que los titulados mercantiles sienten hacia el pequeño bufete y al rudo trabajo del comercio activo. No consideramos pues, suficiente la institución de las Escuelas de comercio, aunque ellas representen ya un gran paso en el camino que conviene seguir, pues no solo han dignificado en el orden intelectual la profesión del comerciante elevándola á la categoría de carrera del Estado, si que también han cristalizado en forma científica reglas y principios dispersos que antes se ignoraba y aún hoy por muchos se ignora que pudieran constituir base del tráfico y auxilio poderoso y eficaz de las transacciones.

En orden á las ideas, el ejercicio del comercio es esencialmente científico y allí donde el empirismo cede su paso á la virtualidad de los principios, allí empieza el progreso económico de esta ramo de producción. Desde el sencillo cálculo mercantil en una proporcionalidad cualquiera hasta la más trascendental operación de arbitrajes podemos recorrer el vasto campo de las matemáticas puras. En la metrología estudiaremos no solo á medir con medidas reales los cuerpos susceptibles de esta material apreciación, sino que con el auxilio de la Geometría, de la Física y la mecánica podremos sujetar también á la medida ideal aún más exacta que la espermental fuerzas y cuerpos propiedades y alteraciones. La química nos dará su segura guía en la apreciación de los productos que la industria avara tratara de alterarnos y la contabilidad sujeta á reglas inmutables y universales nos permitirá darnos razón de nuestra marcha económica sirviéndonos de brújula en el mar de nuestras operaciones bursátiles como dice muy bien Moreno Villena en su Economía.

Y si del orden puramente convicto y material de las operaciones del comercio ascendemos á la parte filosófica que lo anima, si pasamos del cuerpo al alma ¿como desconocer la capital importancia que reviste el conocimiento del Derecho mercantil, de la Economía política, de la Estadística, de los sistemas aduaneros y de tantas otras ciencias morales, ó de aplicación? ¿Podrá titularse con justicia comerciante el que no haya ojeado siquiera el Código de Comercio donde se define y se regula el ejercicio de su profesión? ¿Merecerá tan honroso epíteto el que desconozca las leyes que

regulan los precios del mercado, las condiciones de división, seguridad y libertad que favorecen el trabajo y las defensas é impugnaciones que constituyen la candente controversia social acerca de la potencia productora del capital, con los demás prolegómenos de la ciencia económica? No lo merece sino procura enflar la nave de su industria por esos derroteros por sí ó por sus dependientes y sobre esto es sobre lo que me hé de atrever llamar vuestra benévola atención.

(Se continuará.)

Elecciones de Diputados á Cortes.

Mañana domingo es el día en que se dá la batalla electoral.

En nuestra Capital

Luchan don Luis Marichalar, como ministerial y don Julián Muñoz, como de oposición.

El distrito de Soria consta de 88 pueblos y 93 secciones; Soria tiene tres.

Valdeavellano de Tera, dos, y Covalada otras dos.

El número total de electores de este Distrito es el de 7.881.

Los Colegios para votar en nuestra Capital son los tres siguientes:

—El Consistorio, Salón de la Academia de música. Plaza Mayor.

Consta de 400 electores.

—El Salvador, Salón de la planta baja del Palacio Provincial, calle de Caballeros.

Consta de 475 electores:

—Y el de la Colegiata, Sala capitular del Ayuntamiento, Plaza del Conde de Gómara.

Consta de 406 electores.

Total de electores en Soria 1.281.

Ayuntamientos de más de 100 electores.

Abejar 120.—Almarza 104.—Cabrejas del Pinar 138.—Cubo de la Sierra 112.—Cubo de la Solana 152.—Duruelo 115.—Fuentelárbol 122.—Gallinero 109.—Quintana Redonda 183.—Los Rábanos 123.—Reneblas 112.—Riaseco 169.—El Royo 175.—Sotillo del Rincón 134.—Tardelcuende 114.—Villaciervos 152.—Vinueva 161.

Distrito de Agreda.

Por este Distrito se presenta como ministerial don Julio Seguí y Sala, no habiendo candidatos de oposición.

Consta el distrito de 93 pueblos y tiene 8.548 electores, siendo ocho las Secciones ó Colegios. Agreda dos, Gómara dos, Olvega dos y Deza otros dos.

Agreda tiene 653 electores.

Ayuntamientos de más de 100 electores.

Las Aldehuelas 112.—Almazul 109.—Almenar 119.—Beratón 129.—Borobia 225.—Candilichera 104.—Castilruiz 158.—Cihuela 132.—Ciria 115.—Deza 405.—Gómara 189.—Huérteles 104.—Magaña 138.—Matalebreras 114.—Noviercas 214.—Olvega 371.—Pozalmuro 142.—Reznos 121.—San Felices 118.—San Pedro Manrique 190.—Tejado 105.—Yanguas 153.

Distrito de Almazán.

Por este Distrito se presentan, don Aurelio González de Gregorio, ministerial y don Lamberto Martínez Asenjo, de oposición.

El Distrito consta de 86 pueblos y tiene 9.434 electores, siendo las secciones catorce; Almazán dos, Arcos dos, Berlanga de Duero dos, Medinaceli dos, Morón de Almazán dos, Serón dos y Velilla de Medina otras dos.

Almazán tiene 620 electores.

Ayuntamientos de más de 100 electores.

Alcubilla de las Peñas 105.—Almaluez 112.—Arcos 246.—Arenillas 109.—Baraona 161.—Barca 133.—Barcones 128.—Bayudas de Abajo 166.—Berlanga de Duero 485.—Calatañazor 105.—Caltojar 159.—Cañamaque 102.—Cobertelada 118.—Coscurita 151.—Fuencaliente de Medina 107.—Fuentelmonge 129.—Fuentepinilla 165.—Iruecha 152.—Judes 184.—Laina 143.—Matamala 137.—Medinaceli 242.—Monteagudo 189.—Montuenga 119.—Morón 252.—Romanillos 129.—Sagides 103.—Santa María de Huerta 123.—Serón 227.—Soñeán 117.—Taroda 111.—Utrilla 149.—Valderrodilla 118.—Velamazán 112.—Velilla de Medina 221.—Viana 111.—Villasayas 131.—Yelo 103.

Distrito de Burgo de Osma.

Por este Distrito se presentan don José Parres, ministerial y don Ricardo Morenas, de oposición.

El Distrito consta de 78 pueblos y tiene 7.203 electores, siendo las Secciones diez; Burgo de Osma dos, Espeja dos, Langa de Duero dos, San Esteban de Gormaz dos y Santa María de las Hoyas otras dos.

Burgo de Osma tiene 612 electores.

Ayuntamientos de más de 100 electores.

Alcozar 136.—Alcubilla de Avellaneda 178.—

Atauta 102.—Berzosa 106.—Castillejo de Robledo 147.—Cuevas de Ayllón 134.—Espeja 301.—Fuentealmegil 232.—Fuentealmegil 101.—Langa 284.—Losana 117.—Montejo de Licerias 229.—Nafra de Ucero 105.—Osma 290.—Recuerda 128.—Retortillo 137.—San Esteban de Cormaz 351.—Santa María de las Hoyas 207.—Talveila 157.—Torremocha 129.—Valdanzo 143.—Valdemaluque 192.—Valdenarros 132.—Vildé 102.

Heroísmo de un guardia civil.

Días pasados en el cuartel de la Guardia civil de Soria se hallaban algunos niños jugando en uno de los patios donde existe un pozo.

El niño de cuatro años y medio Román Tejero, hijo de uno de los Guardias, se abalanzó hacia el pozo, con tan mala suerte, que cayó en él con gran estrépito, teniendo ocho metros y medio de agua y más de nueve de profundidad.

Los demás niños gritaron asustados y la primera persona que se apercibió de lo sucedido fué el guardia Mariano García y García, que sin reparar en el propio peligro se arrojó al pozo salvando milagrosamente á aquella infeliz criatura que estaba ya medio ahogada.

La lucha y las dificultades para poder el guardia García apoderarse del niño, fueron muchas, veniéndolas con un heroísmo digno del mayor elogio y recompensa.

El guardia Mariano García y García lleva veintiséis años de servicios en la Benemérita y con el hecho heroico que acaba de realizar á aumentado los méritos de su brillante hoja de servicios, siendo merecedor en esta ocasión á que la propuesta hecha en favor suyo se resuelva todo lo satisfactoria y favorablemente á que es acreedor.

Nuestra Señora del Mirón.

Se aproxima el tercer aniversario de la salida en rogativa general, de la milagrosa imagen del Mirón, Patrona de esta Ciudad y pueblos comarcanos. Con tal motivo el 21 de este mes, será visitada en su hermoso templo y se celebrará el santo sacrificio de la Misa á las nueve de la mañana.

No obstante la escasez de recursos ó limosnas de que cuenta, se han llevado á cabo en este templo algunas obras de reparación, por su capellán encargado, pero todavía efecto de los temporales necesitase ultimarlas, y es de esperar de los señores contribuyan con su óbolo á este fin.

Descansen en paz.

Anoche á las once falleció doña Eustasia Andrés, viuda, y mañana á las ocho de la mañana tendrán lugar los funerales en la iglesia de San Pedro.

Hoy ha fallecido doña María Jiménez García, esposa de nuestro estimado paisano don Mariano Molina Lucía. Mañana domingo á las once de la misma tendrán lugar los funerales de entierro y misa de cuerpo presente en la iglesia de San Clemente.

Reciban una y otra familia la expresión de nuestro sentimiento por las pérdidas que acaban de experimentar.

Tarifa de correos.

La tarifa de Correos para nuestras antiguas colonias, Cuba, Puerto Rico é isla de Guam, queda sujeta á las siguientes reglas:

El franqueo será voluntario, y deberá hacerse con arreglo á la siguiente tarifa.

Cartas francas, 25 céntimos por cada 15 gramos.

Idem no franqueadas, 50 id. por cada 15 id.

Tarjetas postales, sencillas, 10 id. cada una.

Idem con respuesta pagada, 20 id. id. id.

Periódicos, impresos, muestras y papeles de negocios, 5 id. por cada 50 gramos.

El franqueo de cada paquete de muestras no puede ser inferior á 10 céntimos, ni á 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periódicos y los impresos, quedando los primeros asimilados á los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios no podrán exceder en su peso de dos kilogramos y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestras será de 350 gramos, y sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del aviso de recibo no sufren alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere á la correspondencia certificada, que el Correo en las islas indicadas está regido más ó ménos directamente por la Administración de los Estados Unidos, y no aceptando ésta la responsabilidad en caso de pérdida, tampoco puede aceptarla España, una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Será gratuita la entrega á domicilio de la correspondencia procedentes de aquellas islas.

Por último, en virtud del artículo 11 del Convenio de la Unión, sólo esta Dirección general y las oficinas de Correos disfrutarán en lo sucesivo de franquicia oficial para su correspondencia relativa al servicio del ramo y dirigida á las Administraciones y oficinas de Correos de aquellas islas. La correspondencia de todas las demás autoridades habrá de ser franqueada previamente.

Los catalanes y el trigo.

Ayer tarde recibió el Presidente de la Cámara de Comercio de Soria don Epifanio Ridruejo el siguiente telegrama del de Valladolid nuestro paisano el señor Vallejo.

«Hoy sale Comisión de esta Cámara, Círculo de Labradores, Mercantil y Sindicato harineros á gestionar en Madrid deniéngense pretensiones de los catalanes que piden admisión temporal trigos Ruégois apoyen estas gestiones nuestras que interesan igualmente á toda Castilla.—Presidente, VALLEJO.»

La Junta directiva de nuestra Cámara de Comercio se reunió anoche y acordó remitir el telegrama siguiente:

«Presidente Cámara Comercio de Valladolid.—Junta directiva de esta Cámara creyendo interpretar los sentimientos de los asociados, adhiérese á la petición de esos organismos en defensa de los intereses agrícolas.—RIDRUEJO.»

—Vean ahora los Labradores de Soria y los de la provincia cuán conveniente les es fudar su Cámara Agrícola provincial, habiendo dado este primer paso su hermana la Cámara de Comercio de Soria.

Todos debemos salir á la defensa de nuestros sagrados intereses generales.

Sagasta en peligro.

El colmo de las luchas electorales parece que se dá esta vez en la propia Logroño, capital predilecta del tantas veces expresidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta, descendiente más bien de la provincia de Soria que de aquella.

Y se teme que á Sagasta le gane la elección su contrincante señor Trevijano.

No le estaría mal al gran fusionista, irresponsable de tanta desgracia como España padece por sus errores y sus culpas.

Ojalá se viera derrotado nuestro mal expaisano don Práxedes, que nada ha hecho por Soria y por medio de la política ha favorecido por cima de todo á Logroño, donde con la candidatura del señor Trevijano se ponen las ideas frente al favoritismo fusionero.

Tenemos entendido que se han terminado y en breve serán remitidos á la Superioridad, los proyectos de las carreteras siguientes:

—El trozo tercero de la de San Estebán de Gormaz al confin de la provincia de Segovia.

El trozo segundo de la Sección 2.ª de Cidones al Vallé de Regumiel.

—Y la de Yanguas á Diustes que corresponde al trozo paimero (2.ª sección) de la de Castilruiz á Villanueva de Cameros.

La Subdirección en esta provincia de la importante Compañía nacional de seguros reunidos *La Unión y El Fénix Español* ha satisfecho á sus asegurados por siniestros ocurridos en el primer trimestre del año actual, las cantidades siguientes:

| | |
|---|--------------------|
| A don Simon Viñaras, de Santa María de las Hoyas..... | PTAS. 690,00 |
| » » Pedro Martín de San Leonardo. | » 106,00 |
| » » Segundo Ayllón de Fuentelaldea..... | » 263,00 |
| » » Alejandro de la Villa, de Orillares..... | » 578,00 |
| » » Simón Luluaga, de San Leonardo..... | » 2.054,68 |
| » » Cálixto Remacha de San Leonardo..... | » 16.285,00 |
| TOTAL PESETAS..... | » 19.976,68 |

Don Blas María Rubio Coadjutor de la iglesia Parroquial de Nuestra Señora La Mayor, se ha trasladado de la calle del Collado número 12 á la misma calle número 4, segundo piso.

En la elección de la Junta de Gobierno para el nuevo Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Soria, que forman parte de los creados por R. D. de 12 de Abril de 1878, han tomado parte veinte señores Profesores y obtenido votos para *Presidente*, Don Benifacio Monge Sáinz.—19.—*Vocal 1.º* Don Elías Romera Medina.—19.—*Vocal 2.º*, Dr. Don Cecilio Muñoz Casas.—19.—*Tesoro*, Don Santiago Ruiz Lería.—19.—*Secretario-Contador*, don José Morales Orantes.—19.

Hemos visto los dos preciosos cuadros que nuestro querido amigo don José Alfonso remitió en breve á la Exposición de Bellas Artes de Madrid. Un triunfo más deseamos al ya laureado pintor y estimado profesor de Dibujo de nuestro Instituto provincial.

Hoy en la iglesia de El Salvador ha contraído matrimonio la simpática joven soriana Francisca García con el director de la Banda de música «Lira Soriana» nuestro buen amigo don Pedro Amezuza.

Reciban nuestra enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Agua Colonia de Orive, extra, aroma riquísimo permanente y muy delicado. Inimitable para ciclistas en fricciones después de las carreras y paseos, para secar el sudor. Sin igual para tocador, pañuelo y baño. Preferida á las más acreditadas del extranjero. Frascos corrientes, de 3 á 12 reales. Presentados con todo lujo con cuenta gotas, de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. En Soria: Farmacia de Angel Lacalle.

Pan de San Antonio.

Las limosnas recogidas en la primera quincena del actual, ascienden á 17 pesetas 37 céntimos, cuyo importe en pan se ha distribuido á los pobres en el convento de las religiosas Claras.

Cultos Religiosos.

Hoy dá principio en la Iglesia de San Clemente, á las seis de la tarde y por devoción, una novena al Patriarca San José, en la que se adorará la reliquia del Santo, terminándose el domingo 23 del actual, fiesta de su Patrocinio.

Mercado de la Capital.

La fanega de trigo valió á 10,25 pesetas, el común 7,00, el centeno á 5,75, la cebada 5,25, la avena á 3,75, los garbanzos 34, los Yeros 7,50, las Alubias blancas 18,00, las Encarnadas 20, las Lentejas blandas 11,50, las Guisadas duras 6,50. Lana blanca 00,00. Lana negra 00,00.—La arroba de patatas 1,00.—Huevos de gallina la docena 75.

Hubo mucha afluencia, realizándose muchas ventas por haber cinco ó seis carros de la Rioja, á cargar trigo.

De Langa de Duero.

El domingo último llegó á esta villa sobre las doce de la mañana el Ilmo. Prelado de la diócesis, Doctor don José María Escudero; habiendo salido á esperarle y recibirle las autoridades y gran número de personas de esta villa, los niños de las escuelas con banderas y ramos, cantando canciones alusivas al acto; los RR. PP. Agustinos del convento de La Vid, el párroco y coadjutor juntamente con otros sacerdotes de los pueblos limítrofes, y en medio de este acompañamiento y del repique general de las campanas se dirigió al templo en medio de los vivas y aclamaciones de los habitantes de esta villa.

Por la tarde á las tres y media dirigió su elocuente palabra á los feligreses, que ávidos de oírle llenaban la iglesia, manifestando el objeto de su visita que dos causas importantes la motivaban; la una, la de que administraría el Sacramento de la Confirmación, como lo hizo á bastantes niños y niñas, y la otra el hacer presente que el hijo de esta villa, M. I. Sr. D. Juan de la Metropolitana de Burgos don José María Pradales, ha puesto ha disposición del Prelado una cantidad muy considerable para invertirla en agrandar y hermosear la iglesia de esta numerosa é importante villa, toda vez que hoy es incapaz para el número de almas con que cuenta; al propio tiempo exhortó y rogó al vecindario para que coopere con cuanto pueda á tan importante obra; pues sin duda es de gran consideración y mucho coste.

El señor Obispo abrió una suscripción encabezándola con una cantidad respetable, seguida de otra del señor párroco y otras que se irían suscribiendo y que creemos han de dar buen resultado.

Las obras según dijo el señor Obispo, y es voluntad del donante, se empezarán á la mayor brevedad, quiera Dios las veamos empezadas y terminadas con toda felicidad.

Y yo como hijo de este pueblo desde las columnas de este periódico, doy las más expresivas gracias al generoso donante, así como á todos los que contribuyan, tanto con donativos en metálico como con la prestación personal del trabajo; y que en la inauguración de tan importante acontecimiento nos felicitamos todos.

No dejaré de manifestar otra mejora que desde primero de este mes tenemos en esta villa; y es, el servicio público telegráfico abierto en la estación del ferrocarril. Se repite suyo afecmo.—*El Corresponsal.*

Don Julio Seguí en Yanguas.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al candidato por este Distrito electoral, señor Seguí, al cual justamente se le ha obsequiado con un concurrencio y animado banquete en el «Círculo Yangués»; y desde su llegada hasta la despedida, se notaron animadas músicas y nutridos vivas.

Durante su permanencia en esta, hemos tenido ocasión de observar los buenos deseos que demuestra en favor de los pueblos de su distrito; y no en vano confiamos en su valioso influjo para que sobre este municipio recaiga alguna mejora, de las muchas que necesita; esperando que la aflictiva situación de braceros ha de ser mejorada con la ocupación en las obras de la proyectada carretera, que ha de procurar se lleve á cabo, planteada ya como está desde esta villa á Diustes y de allí á Cameros; en cuyo caso también tendríamos un medio de comunicación muy necesario en toda esta comarca.

Ayer partió dicho señor con dirección á Soria. De V. afectísimo amigo S. S.—*Aniceto Sánchez*

Almarza 14 de Abril de 1899.

Esta mañana ha aparecido ahorcado en su domicilio el vecino de Rebollar, Gregorio Moreno, suponiendo se trate de un suicidio cuyos motivos no son conocidos. De usted afecmo.—*El Corresponsal.*

REMITIDO.

San Leonardo 12 de Abril de 1899.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Nos tomamos la libertad de molestar la atención de V. por si tiene á bien insertar en el periódico de su digna dirección, como en el día 10 del corriente y como recompensa al siniestro de mi casa acaecido el once del pasado mes de Marzo fui indemnizado por la Compañía de incendios «Unión y Fénix» y por mano de su dignísimo Subdirector de esta provincia señor Castelví en la cantidad de 16.285 pesetas, así como á mi convecino don Simón Luluaga también en 2.000 y pico pesetas y por cuyo motivo y profundamente agradecidos á su justo y proverbial comportamiento, manifestamos á V. nuestra sincera gratitud hecha ostensible á toda la Provincia especialmente.

Y dando á V. las más expresivas gracias por la inserción de nuestro noble y desinteresado sentimiento, vea V. en que pueda serle útiles estos sus afimos. S. S. Q. B. S. M.—*Cálixto Remacha.—Simón Luluaga.*

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

Notas sueltas.

Calendario.—Mes Abril.

Sábado 15.—Santa Basilia y St. Anastasia, mártires, y San Máximo.

Domingo 16.—Nuestra Señora la Divina Pastora, Sta. Engracia, San Lamberto, San Cayo, y San Crementio.

Lunes 17.—San Aniceto, la beata María Ana de Jesús y San Esteban.

Cuarto creciente en CANCER, á las 10 y 28 m. de la n.—Nublados ventosos, calor á días, frescas las mañanas, rolean las mañanas del 1.º al 4.º cuadrante que resultan frios, formándose celajería y amenaza lluvia, pero es difícil por el N. NO.

Martes 31.—San Andrés Hibernón, patrón de Sevilla, San Eleuterio y Santo Toribio, obispo y patrón de Astorga.

Cocina.

Potaje «veloute».—Se hace un buen consomé, y se cuele por un paño á fin que quede sin grasa ninguna; se pone á hervir y se le echa tapioca, y cuando está bien cocido se echa despacio en la sopera sobre yemas de huevos bien batidas previamente.

engañaría si mi nieta no hiciera honor, después de mí, á la recomendación formal que pienso hacerle relativamente á este punto.

Miss Augusta no supo más que murmurar confusamente su gratitud, pero volvió á pasar nuevamente su guante de seda negro, sobre sus huesudas mejillas.

Bajo este pie de feliz inteligencia bajaron del coche el señor de Férias y Miss O, Neil en el patio del castillo. Pocos instantes después, la marquesa, á quien su marido había tenido cuidado de prevenir con dos palabras de prefacio contra la impresión del primer golpe de vista, completó el arrobamiento de la irlandesa por la tierna benevolencia de su acogida. Era ya tarde y Sibila estaba acostada; por consecuencia entraron sin meter ruido en el aposento donde estaba la niña durmiendo rodeada por blancas cortinas, con un brazo debajo de la cabeza y escondido entre sus sedosos bucles, con la gracia arrebatadora que su edad tiene siempre hasta en el sueño. La nodriza acercó una luz, y Miss O'Neil contempló largo rato sin proferir una palabra á aquella niña inmóvil, cuya respiración hasta parecía suspendida, mientras que el marqués y la marquesa se inclinaban á ella por el otro costado de la cama, iluminando el rostro con una sonrisa de éxtasis. A un movimiento súbito que hizo Sibila, Miss O'Neil se puso un dedo encima de los labios y re-

cimiento de su desgraciado exterior hacía tímida, contestó á los corteses cumplimientos del anciano marqués con un poco de cortedad, pero en buenos términos, sobrios y convenientes. Su voz tenía una dulzura musical. El señor de Férias comenzó á creer, como el señor de Vergnes, que aquella mujer podía muy bien ser un ángel, aun cuando sus alas fuesen tan poco visibles. La hizo sentar á su lado en el coche, que tomó el camino de Férias, y durante el camino no titubeó en informarla respecto al carácter del joven entendimiento cuya dirección iba á serle confiada. La irlandesa le escuchó con religiosa atención y sin interrumpirle, y cuando hubo terminado su discurso, le hizo un breve resumen de sus principios en materia de educación.

—Caballero—dijo entonces Miss O'Neil—ya he comprendido lo que es la niña, y estoy muy contenta de que sea así. En cuanto á los principios de usted, son exactamente los míos. Desenvolver y cultivar los dones naturales de una inteligencia, es siempre un deber y jamás un peligro, si se hace de manera que la idea de Dios domine y santifique todo.

El marqués respiró con desahogo al oír esta frase, sacudió la cabeza varias veces con aire de satisfacción; una nube de polvo perfumado se esparció por el interior del coche.

—Apreciada Miss O'Neil—prosiguió el marqués—si me atreviese, rogaría á usted que me contase

